

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

OCAÑA

Número 1

Edicto

Don Miguel Ángel Sancho Marcén, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 498 de 2012 a instancia de don Jesús Guillermo González Gómez Olmo, expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca rústica, tierra de secano en término de Villatobas, al sitio de Casa de Carrión. Tiene una extensión superficial de cuarenta y tres áreas y treinta centiáreas. Linda, Norte, con Pedro Serrano (parcela 240); Sur, con Mercedes Soto (parcela 242) y Pedro Serrano (parcela 240); Este, con carretera de Madrid a Albacete; Oeste, con Pedro Serrano (parcela 240). Polígono 12, parcela 241. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo, al tomo 800, libro 132 de Villatobas, folio 85, finca 19.234, inscripción primera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ocaña a 3 de diciembre de 2012.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Sancho Marcén.

N.º I.-10294